

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Estudiantes, universidad y política en Buenos Aires del novecientos.

Rojkind, Inés. (El Colegio de México / UNQui).

Cita:

Rojkind, Inés. (El Colegio de México / UNQui). (2007). *Estudiantes, universidad y política en Buenos Aires del novecientos. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/322>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: *Estudiantes, universidad y política en Buenos Aires del novecientos*

Mesa Temática Abierta: **Historia de los intelectuales en América Latina**

Coordinadores: Carlos Altamirano (UNQUI), Oscar Terán (UBA)

Universidad, Facultad y Dependencia: El Colegio de México/ Universidad Nacional de Quilmes

Autora: Rojkind, Inés (becaria doctoral)

Dirección: Charcas 3177, piso 9°, departamento 30, Ciudad de Buenos Aires, CP 1425

Teléfono: 011-4826-4449

Correo electrónico: ineroj@yahoo.com.ar

Presentación

La presencia de los estudiantes universitarios en las calles de Buenos Aires se tornó particularmente visible en los años del novecientos. En el marco de importantes transformaciones que experimentaba la Universidad entonces, los alumnos se organizaron para defender los que consideraban sus intereses y reclamar contra decisiones o disposiciones que consideraban arbitrarias. La bibliografía ha analizado las protestas estudiantiles que se desarrollaron en ese escenario, el académico, pero, en cambio, ha reparado mucho menos en la activa y fundamental participación que los jóvenes desplegaron fuera de los claustros, en la escena política porteña. El propósito de este trabajo es considerar ambas formas de intervención pública de los estudiantes, buscando determinar cuáles fueron los motivos, las formas y los sentidos que esa actuación revistió. Nos interesa en especial explorar signos del modo en que los conflictos y las miradas que sobre ellos recaían se nutrían de tópicos, categorías y registros propios de los debates y los dilemas que circulaban en la Universidad y en el mundo intelectual.

La Universidad se hallaba entonces atravesada por múltiples tensiones y cuestionamientos, mientras que la elite intelectual procuraba desentrañar la manera de comprender y tratar los efectos inesperados o no deseados de la modernización en curso. Las reivindicaciones planteadas por los alumnos bajo la forma de huelgas que paralizaban

las facultades han sido analizadas ya desde una perspectiva atenta al movimiento que más en general condujo a la reforma del sistema universitario. Nuestra intención es tomar esas consideraciones como punto de partida para avanzar luego, en la segunda parte del texto, sobre el aspecto a nuestro juicio menos atendido: la manera en que los estudiantes asumieron la misión de expresar públicamente, en las calles de la ciudad, la protesta contra unos gobernantes acusados de corruptos y despóticos.

La Universidad: huelgas, transformaciones y cuestionamientos

A mediados del mes de septiembre de 1904 se produjeron violentos incidentes en la Facultad de Derecho. Los alumnos se habían declarado en huelga y se negaban a rendir los exámenes. Exigían que fuera modificado el sistema de evaluación vigente. El día 15, los huelguistas irrumpieron en el edificio de la Facultad “en medio de una gritería infernal” y haciendo estallar bombas de estruendo. Rompieron vidrios, destrozaron muebles y realizaron incluso algunos disparos dentro de las aulas. Finalmente, cuando “ya no quedó nada por destruir, (...) salieron a la calle dando gritos a favor de la reforma”.¹ Mucho se habló entonces de los “excesos” cometidos por los estudiantes, pero lo cierto es que el conflicto llevaba ya varios meses. El Decano y los miembros del Consejo Académico habían presentado su renuncia, las clases habían sido suspendidas en numerosas oportunidades y la Facultad se hallaba prácticamente “al borde de la disgregación”.² La lista de las reivindicaciones estudiantiles incluía, junto con la cuestión de los exámenes, otras demandas tales como la reducción de los aranceles universitarios y la revisión de los programas de estudio. Alarmadas por las dimensiones que tomaba la protesta, las autoridades de la Universidad solicitaron el auxilio de la policía, pero el ministro de Instrucción Pública rechazó autorizar la represión del movimiento. La situación recién comenzó a normalizarse cuando, cediendo a la presión estudiantil, la dirección de la Facultad se avino a considerar los reclamos y se comprometió asimismo a encarar prontamente algunas reformas.³

Al poco tiempo, sin embargo, en 1905, el descontento estalló en la Facultad de Medicina. La disputa se inició allí porque el Consejo Académico excluyó a un reconocido

¹ *La Prensa*, 16 de septiembre de 1904.

² Tulio Halperin Dongui, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962, p. 111.

³ Halperin Donghi, *Historia de la Universidad ...*, pp. 109-119; Pablo Buchbinder, *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 76 y 77.

profesional de la terna para concursar por la cátedra de Clínica Médica. Apoyados por prestigiosos médicos y profesores, los estudiantes se organizaron para repudiar una decisión que juzgaban arbitraria e infundada.⁴ La disputa se agravó cuando, algunos días después, el mismo organismo emitió una ordenanza restringiendo de antemano el número de calificaciones aprobadas que cada mesa examinadora podía otorgar en el próximo llamado. La huelga se prolongó hasta que en marzo del año siguiente la insólita medida fue derogada.⁵

Se sostiene, en general, que estos conflictos reflejaban las transformaciones que experimentaba la Universidad entonces, a principios del novecientos, así como los diversos *desajustes* que esas transformaciones acarrearán.⁶ La novedad más visible era, sin duda, el crecimiento de la cantidad de alumnos. La matrícula aumentaba de modo sostenido año tras año y se incrementaban también las quejas de los alumnos porque las condiciones edilicias no eran las adecuadas.⁷ Por detrás del incremento numérico, no obstante, la población estudiantil registraba otros cambios igualmente significativos. Los progresos de la escolarización primaria y secundaria abrían el camino hacia la Universidad y, en el marco de una sociedad profundamente renovada por el fenómeno de la inmigración masiva, la instrucción superior tendía a constituirse en una vía fundamental del ascenso social. Aunque los signos de esa evolución eran todavía incipientes, los contemporáneos observaban, entre asombrados y recelosos, aquella “invasión” de alumnos “que luego invadirían la sociedad como profesionales”.⁸ La imagen aludía al fenómeno, propio de la modernización, de la movilidad social ascendente que depositaba “en manos de los de abajo bienes y estatus hasta hace poco exclusivos de la elite”.⁹ En el caso de Buenos Aires, el peso abrumador de la experiencia inmigratoria acentuaba aún más la sensación de *asedio*

⁴ Juan B. Justo, profesor de la Facultad, fue uno de los que apoyó el reclamo estudiantil, lo cual le valió ser expulsado de la casa de estudios.

⁵ Halperin Donghi, *Historia de la Universidad ...*, pp. 119-121; Buchbinder, op. cit., p. 77. Según adujeron los consejeros, la medida tenía por objeto asegurar el nivel de exigencia en los exámenes.

⁶ Buchbinder utiliza el término “desajuste” para referirse a esa situación. Buchbinder, op. cit., p. 74.

⁷ En 1898 había 2674 alumnos inscriptos en la Universidad y en 1901 eran 3562. Ver *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, tomos XIV y XV. Para el Centenario, la cifra habría de alcanzar los cinco mil estudiantes; Buchbinder, op. cit., p. 75. Sobre el crecimiento de la matrícula estudiantil en la Facultad de Derecho y el funcionamiento del edificio que la Facultad poseía en la calle Moreno, véase Alberto D. Leiva, “Las distintas sedes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”, en *Revista de Historia del Derecho*, núm. 27, 1999.

⁸ Estas observaciones pertenecen a un artículo publicado en *La Nación* con la firma de H. Pueyrredón, en marzo de 1904. Citado en Halperín, *Historia de la Universidad ...*, p. 118. Sobre el arribo de nuevos sectores sociales a la Universidad y la instrucción superior como mecanismo de la movilidad social, ver Buchbinder, op. cit., pp. 74 y 75.

⁹ Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas a la “cultura científica”*, Buenos Aires, FCE, 2000, p. 53.

que provocaba el arribo a la Universidad de “elementos heterogéneos”, hijos de la inmigración, que no “tienen y reciben la misma cultura en el hogar, el mismo desarrollo intelectual y moral”.¹⁰ Desde otra perspectiva, algunos de los reclamos que los estudiantes esgrimían cada vez con mayor frecuencia testimonian también la mutación que paulatinamente se producía en la composición del alumnado. Protestaban, por ejemplo, contra los aranceles que debían pagar antes de matricularse o para rendir, y que “comportaban para muchos de ellos la pérdida de sus carreras”. Denunciaban que los continuos aumentos que registraban esas tasas empujaban al “elemento pobre y humilde (...) al extremo doloroso de sacrificar su vocación, violentando sus naturales inclinaciones profesionales”.¹¹

Por otra parte, y paralelamente a estas transformaciones, la Universidad devino el objeto de distintos cuestionamientos que las características del sistema académico suscitaban en ámbitos políticos e intelectuales. Se objetaba, en primer lugar, la orientación predominantemente profesionalista que imperaba en las carreras y que reducía la formación universitaria a la transmisión de los saberes necesarios para la obtención de un título. La Facultad de Filosofía y Letras había sido fundada, en 1896, precisamente con el propósito de revertir la superioridad de aquel *utilitarismo profesional* y crear, en cambio, un espacio donde fuera posible practicar de manera desinteresada la “alta cultura científica y literaria”.¹² Aunque muy pronto se reveló que la nueva facultad no estaba exenta del riesgo de convertirse también en una institución expendedora de títulos (para la enseñanza media), siguió operando con fuerza el anhelo de que el cultivo de las disciplinas humanísticas viniera a corregir el materialismo, el aislamiento y la especialización que

¹⁰ Nuevamente, se trata del artículo de *La Nación* citado por Halperin Dongui, *Historia de la Universidad ...*, p. 119. Acerca de la figura del “asedio” y otras como “invasión” o “marea”, utilizadas para traducir la inquietud que generaba “el cruce del fenómeno de las masas con el de la inmigración, y de ambos con el tema de la democracia”, véase Terán, *Vida intelectual ...*, p. 41.

¹¹ Las quejas pertenecen a una asociación —la Unión Universitaria— que en la década de 1890 congregaba a estudiantes de las diversas facultades y pretendía cumplir múltiples finalidades, desde recreativas (organizar festejos patrios) hasta las que se relacionaban con la defensa de intereses corporativos (intermediar ante las autoridades universitarias o atender a las necesidades de sus socios). Ver José D. Alzola Zárate, *Crónica universitaria de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones Ocruxaves, 1988, p. 179. Halperin Dongui habla de una “situación universitaria nueva” para definir el cambio en la composición social del alumnado que las demandas de reducción de aranceles reflejaban. Halperin Dongui, *Historia de la Universidad ...*, pp. 117 y 118. Los legajos de los estudiantes que cursaron en esos años la carrera de Derecho muestran la frecuencia con la que solicitaban a las autoridades de la Facultad ser eximidos del pago de derechos y matrículas, alegando a favor de sus pedidos la carencia de recursos necesarios para enfrentar esos continuos pagos. Se pueden consultar los legajos en el Archivo de la UBA.

¹² Buchbinder, op. cit., p. 65. Las Facultades de Derecho y de Medicina eran las que concentraban la mayor cantidad de alumnos. En 1899, por ejemplo, la Facultad de Derecho tenía 836 alumnos, la de Medicina 1740, la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales 347 y la de Filosofía y Letras 25. *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, tomo XIV.

imperaban en la Universidad. La Facultad de Derecho, en particular, aparecía como la antítesis de aquel proyecto de “re-espiritualización”.¹³

En el mismo sentido, como expresión igualmente de los prejuicios que comportaba el predominio de las tendencias utilitaristas, se señalaba el evidente anquilosamiento que padecían unas estructuras universitarias demasiado ceñidas a los requerimientos de la instrucción profesional. Impermeable a los debates que recorrían el mundo intelectual y ajena a los progresos de la investigación científica, la Universidad no solamente se sumía en el estancamiento, sino que también –y por eso mismo— se demostraba incapaz de colaborar a la comprensión y al tratamiento de las nuevas problemáticas que acuciaban a quienes, impulsores de la veloz modernización que experimentaba el país, contemplaban sin embargo con inquietud y desconfianza algunos de los que creían sus efectos inesperados o no queridos: la emergencia de una sociedad de masas, el cosmopolitismo, la irrupción de la conflictividad social, la inconsistencia del sentimiento nacional, el retroceso de los valores espirituales, etcétera.¹⁴

Respecto de la Universidad, los diagnósticos críticos vinculaban los males que la aquejaban con la naturaleza “excluyente, oligárquica y elitista” de su régimen de gobierno. En particular, la institución de los Consejos Académicos (o *Academias*) era la más cuestionada. Las Academias eran organismos colegiados y vitalicios que junto con los Decanos gobernaban las facultades y que poseían el privilegio de designar a sus propios miembros, un tercio de los cuales –solamente— eran profesores de las respectivas casas de estudio. Estrechamente vinculadas con las corporaciones que regulaban las competencias y atribuciones de las diversas profesiones (medicina, abogacía, ingeniería), las Academias eran también, por su carácter cerrado y conservador, uno de los principales obstáculos que retrasaban la implementación de las innovaciones que la Universidad necesitaba con premura.¹⁵ De ahí la importancia de la reforma que tuvo lugar en 1906 y que, mediante una modificación de los estatutos universitarios, despojó a estos cuerpos del poder que hasta entonces detentaban, otorgándoles, en cambio, un papel más relevante a los profesores en la dirección de los asuntos académicos. Puesto que las protestas protagonizadas por los estudiantes (las huelgas en Derecho y en Medicina) contribuyeron a acrecentar el deterioro

¹³ Terán, *Vida intelectual ...*, p. 71.

¹⁴ Terán, *Vida intelectual ...*, pp. 19 y 20. Las preocupaciones suscitadas por los corolarios imprevistos o incomprensibles de la modernización en curso fueron procesadas desde diversas matrices ideológicas. En el mundo intelectual, fueron el positivismo y el modernismo los que ofrecieron los registros interpretativos más relevantes. Oscar Terán, “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, en Mirta Lobato, *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 330.

¹⁵ Buchbinder, op. cit., pp. 70-74.

sufrido por la autoridad y el prestigio de las Academias, está claro que resulta “imposible desligar estos conflictos” de la renovación que en efecto aconteció a partir de 1906.¹⁶

Al mismo tiempo, sin embargo, conviene no perder de vista el tono marcadamente “gremial” que revistieron los reclamos estudiantiles. Aunque no faltaron entre ellos los pedidos para que fueran revisados y actualizados los planes de estudio o las demandas a favor de la implementación de cátedras libres, lo cierto es que eran las reivindicaciones de tipo corporativo las que ganaban cada vez más peso, revelando la importancia que más allá los dilemas culturales o intelectuales tenía la aspiración por el título. Al respecto no deja de ser indicativo el hecho de que las nuevas instituciones, como la Facultad de Filosofía y Letras, creadas con la finalidad de impulsar la reflexión, la investigación y la producción de conocimiento, encontraran un eco sólo marginal entre el alumnado.¹⁷ Igualmente, corresponde subrayar la insistencia de la protesta contra los aranceles, que antes mencionábamos, así como el lugar central que en el universo de los agravios estudiantiles poseía la cuestión de los exámenes. Particularmente los denominados exámenes generales (sin los cuales no era posible recibir la habilitación para ejercer) eran vistos como una traba que no hacía sino entorpecer y demorar el momento de la graduación.¹⁸

Nutrido de estas demandas, el movimiento estudiantil se amplió a principios de la década de 1900 y se expresó frecuentemente por medio de huelgas y manifestaciones callejeras. Significativamente, esas acciones fueron observadas con benevolencia y hasta con simpatía fuera del convulsionado ámbito de las facultades, incluso a pesar de las formas y los métodos violentos que adoptaban a veces. La prensa, los políticos y el gobierno condenaban siempre los “excesos” en los que incurrían los alumnos huelguistas, pero, en última instancia, el malestar que los envolvía era visto como el síntoma visible de la crisis que más en general agobiaba a una Universidad imposibilitada de adaptarse a los cambios que ella y la sociedad atravesaban. Se fue imponiendo así la certeza de que “una reforma universitaria se hacía cada vez más urgente” hasta que, por último, los cambios introducidos en 1906 se tornaron ya inevitables.¹⁹

¹⁶ Buchbinder, op. cit., pp. 78-80. Sobre la apertura cultural y científica que la reforma de 1906 propició, ver también Halperin, *Historia de la Universidad ...*, pp. 122-125.

¹⁷ Buchbinder, op. cit., p. 69. Los intentos de impulsar la investigación científica se expresaron también en la creación de secciones e institutos de trabajos científicos, el museo etnográfico, laboratorios, etc.

¹⁸ Buchbinder, op. cit., p. 76; Halperin Donghi, *Historia de la Universidad ...*, p. 117.

¹⁹ Halperin Donghi, *Historia de la Universidad ...*, p. 111; Buchbinder, op. cit., p. 77. Los estudiantes habían solicitado al Congreso Nacional la sanción de una ley de reforma universitaria; hubo deliberaciones al respecto pero finalmente no se avanzó por la vía legislativa y fue la propia Universidad la que modificó sus estatutos.

Estudiantes y política. La juventud intelectual contra los gobernantes corrompidos

Está claro, por lo tanto, que los estudiantes conquistaron una importante presencia pública a medida que se comprometieron activa y organizadamente en la defensa de los que consideraban sus intereses.²⁰ Hemos visto que esa actuación se alimentaba de sus propios reclamos al tiempo que se inscribía también en un escenario —el de la Universidad— recorrido por múltiples controversias y tensiones. Partiendo de ese punto, el objetivo de las páginas que siguen será mostrar el modo en que los jóvenes se involucraron —muchas veces con un papel protagónico— en otros conflictos que excedían a las contiendas universitarias y que se ligaban estrechamente con el uso de la calle como “un espacio de intervención política popular”.²¹ En efecto, lo que nos interesa resaltar es el hecho de que “a principios del siglo XX, los estudiantes participaban, en más de una manera, en la vida nacional”,²² y que esa participación no discurría —como bien recuerda Roberto Giusti— por el camino de “la presentación resignada en los comicios regulados por el voto venal”, sino dentro del marco de lo que la historiografía define hoy como una *cultura de la movilización* profundamente arraigada en la sociedad porteña.²³

Giusti señala en sus memorias que no faltaban entre los universitarios aquellos que, imbuidos de la idea de “transformar catastróficamente el orden social”, se incorporaban a último momento “en la cola o en las alas de los mítines del 1° de Mayo, frecuentemente dispersados a balazos”. Evoca también a los que, atraídos por la “misteriosa sugestión de Hipólito Yrigoyen”, pero fantaseando sobre todo con “la acción heroica y el triunfo”, acudieron al llamado del líder radical y tomaron parte del alzamiento revolucionario que estalló en febrero de 1905.²⁴ Por nuestra parte, deseamos presentar algunos testimonios de

²⁰ Hilda Sabato, “La multiplicación de asociaciones. 1890-1920”, en Roberto Di Stefano, Hilda Sabato, Luis A. Romero y José L. Moreno, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990*, Buenos Aires, Gadis, 2002, p. 156. Cabe recordar que son éstos los años de la creación de los centros de estudiantes en las facultades.

²¹ Hilda Sabato, *Pueblo y política. La construcción de la república*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005, p. 88.

²² Halperin Dongui, *Historia de la Universidad ...*, p. 104.

²³ Roberto Giusti, *Visto y oído*, Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación-Ediciones Theoría, p. 87. Sobre la *cultura de la movilización* de la que participaban los porteños, véase Hilda Sabato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 273-282. Respecto del período que la autora analiza, encontramos a principios del siglo XX algunas diferencias significativas en el funcionamiento de esa *cultura de la movilización*; esencialmente: la expresión en las calles de antagonismos sociales y políticos.

²⁴ Giusti, op. cit., p. 87. Halperin Dongui cita estos recuerdos de Giusti; Halperin Dongui, *Historia de la Universidad ...*, p. 105. Giusti se refiere a los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras. En la Facultad de Medicina funcionaba desde 1895 el Centro Socialista Universitario, impulsado por Juan B. Justo que era entonces profesor de la cátedra de Clínica Quirúrgica. Cada 1° de Mayo, los alumnos socialistas invitaban a sus compañeros a conmemorar el día del trabajo “en comunión” con los obreros. Ver Alzola Zarate, op. cit.,

los reiterados enfrentamientos que los estudiantes sostuvieron con el gobierno de Julio A. Roca, mientras éste ejercía su segunda presidencia (1898-1904). Eran esos “años inquietos” en los que comenzaba a sentirse “el agotamiento de las soluciones políticas y sociales que durante un cuarto de siglo había seguido –y no sin éxitos notables— el país”.²⁵ La tendencia del Partido Autonomista Nacional a “monopolizar todo el poder no dejando resquicio alguno para la participación de fuerzas alternativas” no solamente era impugnada por la oposición externa al *régimen*, sino que dentro de un sector de la propia elite gobernante crecía la convicción acerca de la necesidad de acelerar el tránsito hacia la “república verdadera” mediante una reforma electoral que garantizara la adecuación de las prácticas políticas a los preceptos constitucionales.²⁶ Paralelamente, la visibilidad que adquirían en la sociedad urbana los conflictos sociales tornaba cada vez más evidente la necesidad de diseñar soluciones que no podían basarse únicamente en la represión.²⁷

En ese contexto, que era también el de las dudas y temores que traía consigo el *progreso*, intentaremos mostrar la manera en que los estudiantes universitarios se movilizaron para protestar contra el roquismo gobernante, persuadidos como estaban “todos o casi todos los jóvenes de aquel tiempo, (...), de que Roca era el culpable, el gran culpable, acaso el único culpable, de las calamidades que pesaban sobre este país”.²⁸ Los voceros del oficialismo sostenían que eran “los comentarios agresivos de la prensa opositora” los que “alimentaban y nutrían estos juicios o impresiones”, convirtiendo al Presidente en “el odiado de la calle, el acusado de todos los diarios”.²⁹ Precisamente, lo que pretendemos es explorar la continuidad que existía entre las discusiones periodísticas y la manifestación callejera porque creemos que es posible identificar motivos, sentidos e interpretaciones que surgían y circulaban en un mismo espacio –“físico y conceptual”— que conformaban los diarios y las calles.³⁰

p. 183. Acerca del apoyo estudiantil que Yrigoyen consiguió para la organización del levantamiento de 1905, véase David Rock, *El radicalismo argentino. 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977, p. 60.

²⁵ Halperin Dongui, *Historia de la Universidad ...*, p. 103.

²⁶ Ezequiel Gallo, “El roquismo”, en *Todo es Historia*, núm. 100, 1975, p. 27; Natalio Botana, “El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas. 1910-1930”, en José Nun (comp.), *Debates de Mayo. Nación, Cultura y Política*, Buenos Aires, Editorial Gedisa, 2005, p. 127.

²⁷ Terán, “El pensamiento ...”, pp. 334 y 335; Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994, p. 173.

²⁸ Joaquín de Vedia, *Como los vi yo*, Buenos Aires, Gleizer, 1954, p. 41.

²⁹ J. de Vedia, op. cit., pp. 41 y 43.

³⁰ Respecto de los motines ocurridos en Ciudad de México en 1884 contra la deuda inglesa, Pablo Piccato utiliza esta idea del *espacio físico y conceptual* en el que se desarrollaba un debate que unía a la prensa, el parlamento y las calles. Ver Pablo Piccato, “*El populacho* y la opinión pública: debates y motines sobre la deuda inglesa en 1884”, en Brian F. Connaughton (coord.), *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política*, México, UAM-Porrúa, 2003, p. 537.

La unificación de la deuda y la guerra con Chile

En junio de 1901 se supo en Buenos Aires que el gobierno de Roca había acordado con los acreedores extranjeros una renegociación de la deuda externa que poseía la Argentina. El arreglo se basaba en la unificación a un mismo plazo y tipo de interés de los múltiples empréstitos que pesaban sobre el tesoro nacional y otorgaba como garantía de la operación un porcentaje de la recaudación aduanera.³¹ A instancias del Presidente, el entonces senador Carlos Pellegrini había sido el encargado de llevar adelante las gestiones en Londres, ante los círculos financieros europeos. Una vez sellado el acuerdo con los banqueros, el siguiente paso era transformarlo en una ley sancionada por el Congreso Nacional. Gracias nuevamente a la intervención de Pellegrini, el Senado trató y aprobó el proyecto casi por unanimidad. A continuación los diputados debía otorgarle la sanción definitiva, pero el debate en la Cámara Baja nunca llegó a realizarse. En el ínterin, a principios del mes de julio, estalló en las calles de la ciudad una verdadera “sublevación popular”.³²

Los estudiantes universitarios fueron quienes tomaron la iniciativa. Reunidos en asambleas realizadas en la Facultad de Derecho, resolvieron iniciar una “enérgica protesta” contra un convenio que, según creían, lesionaba la “honra nacional”. Con ese propósito, redactaron una petición dirigida a los diputados para instarlos a que rechazaran “por completo” el proyecto de unificación de la deuda que impulsaba el Poder Ejecutivo. La entrega de la solicitud, que llevaba más de mil firmas, se efectuó el miércoles 3 de julio. Organizados en manifestación, los jóvenes marcharon desde el edificio de la Facultad, en la calle Moreno, hasta las puertas del Congreso, que por entonces aún funcionaba en la Plaza de Mayo. La demostración se efectuó “con entusiasmo pero ordenadamente”. Una “gran multitud de descontentos acompañó a los estudiantes que fueron recibidos por el vicepresidente de la Cámara de Diputados. El acto concluyó entonces, tal como estaba previsto, pero enseguida, e inesperadamente, se desencadenaron violentos disturbios que se prolongaron durante varios días. En medio de mueras a la unificación y a la “prensa claudicadota”, “un grupo numeroso de estudiantes reforzado por otro no menos numeroso de pueblo” arremetió contra las imprentas de los diarios oficialistas. Los manifestantes atacaron con piedras y palos los edificios de la *Tribuna*, órgano del roquismo, y de *El País*,

³¹ Acerca del diseño y el contenido del proyecto de unificación de la deuda, ver Roberto Cortés Conde, “Auge de la economía exportadora y vicisitudes del régimen conservador (1890-1916)”, en Ezequiel Gallo y Roberto Cortés Conde, *Argentina. La República Conservadora*, Buenos Aires, Paidós, 1972, p. 203.

³² *La Nación*, 5 de julio de 1901. Sobre el papel que cumplió Pellegrini, veáse Ezequiel Gallo, *Carlos Pellegrini*, Buenos Aires, FCE, 1997, pp. 67 y 68.

pellegrinista, porque habían defendido públicamente la conveniencia de la operación financiera concertada por el gobierno. Al grito de “que renuncie”, se lanzaron luego contra las casas de Roca y de Pellegrini, “cuyos vidrios hicieron pedazos a pedradas”. La muchedumbre aglomerada en la Plaza de Mayo intentó también traspasar el cordón policial que rodeaba la Casa de Gobierno, pero la custodia presidencial se lo impidió “a culatazos”. Los choques con la policía se fueron haciendo cada vez más brutales y dejaron, además de decenas de detenidos, numerosos heridos y por lo menos cinco muertos. Finalmente, el Poder Ejecutivo solicitó al Congreso la autorización para declarar el estado de sitio en la Capital, alegando que la ciudad se había convertido en “teatro de hechos tumultuosos y sangrientos”. El Parlamento aprobó la ley y contingentes de soldados fueron convocados para restablecer el orden. Las calles de Buenos Aires adquirieron entonces “un aspecto que hacía pensar en una ocupación militar”.³³

Fue necesario, sin embargo, que el gobierno anunciara que el retiro del proyecto de unificación para que la preocupación acerca de nuevas “demostraciones hostiles” se desvaneciera definitivamente. Roca tuvo que reconocer que el repudio suscitado volvía “irrealizable” el plan financiero, al tiempo que el ministro del Interior se veía obligado a declarar que la inesperada decisión no hacía sino evidenciar la voluntad que el Ejecutivo profesaba de apoyarse en el “espíritu vivificante de la opinión”.³⁴ El periodismo porteño, que en su mayoría había criticado con dureza el proyecto gubernamental, celebró complacido aquel “triumfo espléndido de la soberanía popular” que, afirmó *La Prensa*, había consumado una “revolución sin armas”. *El Tiempo* aseguró que “se puede decir sin metáfora que el país se ha salvado en la calle durante los días ardientes que precedieron al estado de sitio e impusieron el retiro de la Unificación”.³⁵

La protesta se apagó entonces, tan repentinamente como había comenzado, pero quedaban las impresiones que su inusitada explosión había provocado. Mucho se habló,

³³ Para una crónica de lo sucedido durante aquellos días, consultar *La Prensa*, *La Nación*, *El Diario* y *El Tiempo*, 1 al 6 de julio de 1901. También *Caras y Cartas*, 13 de julio de 1901. El Poder Ejecutivo presentó al Congreso un mensaje solicitando la declaración del estado de sitio la noche del 4 de julio, ver *Boletín Oficial de la República Argentina*, 5 de julio de 1901.

³⁴ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional*, 8 de julio de 1901, p. 288; 29 de julio de 1901, p. 375. La decisión de Roca de retirar el proyecto fue considerada como inaceptable por Pellegrini, quien afirmó públicamente que la misma constituía una “cobardía incalificable”. Pellegrini anunció entonces que rompía “todos los vínculos” que lo ligaban con el gobierno y a partir de entonces se convirtió en tenaz opositor de la administración roquista. Aunque la preocupación de Pellegrini por la reforma política era previa, lo cierto es que la cuestión de la unificación precipitó la ruptura de su alianza con Roca y lo convirtió en abanderado de aquella causa. El enfrentamiento tuvo, por lo tanto, importantes consecuencias, puesto que abrió el camino para que la facción reformista se hiciera con el control dentro del PAN. Ver Gallo, “El roquismo”, p. 28; Gallo, *Pellegrini*, pp. 68 y 69.

³⁵ *La Prensa*, 31 de julio de 1901; *El Tiempo*, 31 de julio de 1901.

por ejemplo, a propósito de los síntomas de una “enfermedad oculta” que las manifestaciones contra la unificación parecían revelar.³⁶ En el registro de una percepción alarmada que condensaba diversos temores, todos relacionados con los “males nuevos, propios de la sociedad moderna”, la conmoción causada por las manifestaciones anti-unificadoras hizo aflorar un abanico de imágenes inquietantes: desde los “elementos malsanos que existen en las ciudades populosas”, hasta los anarquistas que “venidos del extranjero” se preparaban “en las sombras” para “destruir hoy con piedras y mañana con bombas”.³⁷ Leídos a través del tamiz que enlazaba marginalidad, cuestión inmigratoria y conflictividad social, los desórdenes de aquellos días aparecían como la prueba fehaciente de que en Buenos Aires se estaba incubando un “mal” y que era, en consecuencia, imperioso aplicar la coerción para —sostuvo Joaquín V. González— “atacarlo en su raíz y no dejarlo crecer”. Diputado por el PAN, González defendió vehementemente en el Congreso la necesidad de establecer el estado de sitio a fin de poder “arrestar personas, (...), vigilarlas, seguirlas de cerca”, e incluso “expulsar del país” a los “elementos perturbadores que traen a nosotros, a nuestro suelo, todas las resacas sociales de otros pueblos con donde son perseguidos con más energía que aquí”.³⁸

Desde el punto de vista de las supuestas amenazas que entrañaba la presencia de las multitudes urbanas, no faltaron los reproches formulados contra los estudiantes porque, en el escándalo de la movilización, habían permitido que “las bajas capas sociales se les asociaran y se confundieran con ellos, asegurándose así impunidad para sus excesos”.³⁹ Se

³⁶ Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando el establecimiento del estado de sitio; *Boletín Oficial de la República Argentina*, 5 de julio de 1901.

³⁷ Ver los debates que tuvieron lugar en el parlamento mientras se discutía la sanción de la ley de estado de sitio. *Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores del Congreso Nacional*, 4 de julio de 1901. Operaba, evidentemente, la representación de la ciudad moderna como “refugio de signos desconocidos”; Terán, *Vida intelectual ...*, p. 129.

³⁸ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, p. 270. Joaquín V. González se iba a mostrar también partidario de impulsar, como contrapartida de la represión que buscaba erradicar a los *elementos perturbadores* que se localizaban en el mundo del trabajo, una legislación social que pudiera mejorar las deficientes condiciones de vida y de trabajo que soportaban los obreros. El proyecto de Ley Nacional de Trabajo que elaboró en 1904 vino a condensar esas preocupaciones. Terán, “El pensamiento”, pp. 334 y 335. También Miguel Cané, entonces senador, subrayó la importancia de “reprimir el mal” para salvar al “organismo social amenazado”. Cané era el autor de un proyecto de ley pendiente de debate en el Congreso que proponía la expulsión de los extranjeros agitadores del orden. De todos modos, también él oscilaba entre la coerción y la reforma, en su concepción acerca de cómo lidiar con el aumento de la conflictividad social. Véase Terán, *Vida intelectual ...*, pp. 44-46. Respecto de los motivos xenófobos esgrimidos para justificar la represión del movimiento obrero, ver Tulio Halperin Dongui, “¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)”, en T. Halperin Dongui, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 222.

³⁹ *El País*, 6 de julio de 1901. Mucho se insistió en estas crónicas acerca de los delincuentes y criminales que se habían unido a las manifestaciones buscando simplemente el anonimato que brindaba la multitud para poder cometer con impunidad toda clase de fechorías. Era, desde ya, un registro muy transitado aquel que

les recriminaba a los universitarios —esos “ninños terribles”— que, ansiosos de armar un poco de “bulla”, hubieran desatado con su infundada protesta una verdadera “asonada” que ponía “en cuestión repentinamente todas las conquistas del orden social y político”.⁴⁰ Los diarios oficialistas, en particular, reconviniéron una y otra vez a los “muchachos” porque se abalanzaban a repudiar una complicada operación financiera que cuyas implicancias no entendían ni tampoco les importaba entender. La *Tribuna* lamentó que los jóvenes, “de los que se esperaba lo mejor”, se comportaran al contrario como “estudiantes de facón y alpargata” que apedreaban “tipografías indefensas” mientras daban “gritos de muerte contra el presidente de la república”. *El País*, por su parte, afirmó que “inspiraba lástima el desenfreno de la turba universitaria” y les recriminó que se hubieran dejado *hipnotizar* por “la biliosidad editorial” de los “marrulleros de la oposición”.⁴¹

En efecto, según esta versión, los estudiantes habían actuado bajo el influjo “malsano” de la prensa opositora que había montado una campaña contra la unificación en nombre “del decoro y el crédito nacional”, pero que perseguía únicamente el objetivo de hacer de ese asunto “un arma política” con la que “enardecer a la opinión” y combatir al gobierno. Los “crédulos de enormidades”, que nunca faltaban, habían caído en la trampa sin llegar a advertir que “lo que se buscaba era un sacudimiento revolucionario, el choque de elementos de las fuerzas populares con los oficiales, el derrocamiento de los poderes actuales”.⁴² No es difícil percibir, detrás de estos comentarios, el eco de la obsesión por el orden que profesaban los hombres del *régimen*. En ese sentido, las referencias a la “revolución” que “está en las calles” y los rumores que “una y otra vez” circulaban recordando que los eventos de 1890 “habían comenzado de la misma manera”,⁴³ no hacían más que atestiguar la pervivencia de una mirada recelosa que veía en la intromisión de las *pasiones* un signo de inestabilidad política. “Es hora de decidirse”, declaró *El País*, “entre

situaban en el seno de las multitudes urbanas la proliferación de la delincuencia y otras formas de la marginalidad. Terán, “El pensamiento”, p. 333; Terán, *Vida intelectual* ..., p. 129.

⁴⁰ *Tribuna*, 4 de julio de 1901.

⁴¹ Ver, en general, las crónicas y los comentarios que ambos diarios publicaron en esos días, *Tribuna* y *El País*, 2 al 6 de julio de 1901.

⁴² *El País*, 6 de julio de 1901.

⁴³ Pellegrini advirtió en el Senado que la revolución era prácticamente un hecho y, en obvia alusión al levantamiento de 1890, exhortó a “prevenir el mal antes de tener que renovar las tristes escenas de la plaza Libertad y la plaza Lavalle”. Ver *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, 4 de julio de 1901, p. 108. Sobre los supuestos rumores que circulaban en las calles acerca de una nueva revolución, ver *The Buenos Aires Herald*, 4 de julio. Según el diario norteamericano, la gente rica huía despavorida de la ciudad.

el gobierno tumultuario de calle o el gobierno institucional y organizado, entre la muchedumbre inconsciente e irreflexiva o los representantes públicos”.⁴⁴

Ciertamente, no hay ningún indicio que avale la suposición de que por detrás de las movilizaciones contra la unificación de la deuda se gestaba algo parecido a un movimiento subversivo. *El País* tuvo que admitir, sin ir más lejos, que no había “un partido político organizado” al que pudiera sindicarse como instigador de la revuelta. Aún así, es evidente que la prensa crítica del roquismo jugó un papel fundamental en la génesis y el desarrollo de la movilización. En particular *La Prensa* y *La Nación* denunciaron “en términos violentos y con epítetos ofensivos” el convenio suscrito con los acreedores extranjeros.⁴⁵ Les recriminaban a las autoridades argentinas el haber pactado con el “sindicato de banqueros” condiciones “abusivas” y “bochornosas” que rebajaban al país “al nivel de esas factorías confiscadas por una compañía de prestamistas y sometidas a ella por un protectorado”. Repudiaban muy especialmente la cláusula de garantía porque comportaba el “enfeudamiento” de las rentas aduaneras y constituía, por lo tanto, una afrenta a “los sentimientos patrióticos y la dignidad nacional”. Los diarios no vacilaron, incluso, en convocar explícitamente a la *opinión* para que tradujera en una “explosión ruidosa de la indignación pública” el “desagrado unánime producido por el concordato financiero”.⁴⁶

Y los estudiantes fueron quienes asumieron como suya esa misión. En la solicitud que presentaron a los diputados citaron en su apoyo las revelaciones hechas por el periodismo y aseguraron que eran “las cláusulas humillantes que el proyecto contiene y que (...) afectan la soberanía nacional” el motivo por el que objetaban la unificación. Más

⁴⁴ *El País*, 3 de julio. Respecto de la obsesión por preservar el orden y la estabilidad institucional que determinaba la concepción que los hombres del PAN tenían de la política, ver Zimmermann, *Los liberales reformistas ...*, p. 135. También Natalio Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, p. 31. Al mismo tiempo, es importante destacar que, como indicábamos previamente, creía en el seno de la propia elite gobernante la convicción de que el saneamiento de las prácticas políticas y electorales era cada vez más un factor esencial para poder prevenir la recurrencia de “sacudimientos extraordinarios”, como el de julio de 1901, que atentaban contra la conservación del orden. En ese sentido se orientaron las intervenciones de Pellegrini a partir de su ruptura con Roca. Ver Gallo, *Pellegrini*, pp. 30-34.

⁴⁵ William P. Lord, ministro norteamericano en Buenos Aires, citado en Courtney Letts de Espil, *La segunda presidencia de Roca vista por los diplomáticos norteamericanos*, Buenos Aires, Paidós, 1972, pp. 128 y 129. Paula Alonso señala el “feroz” antiroquismo que practicaba *La Prensa* desde sus páginas; P. Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 198. Respecto de la posición de *La Nación*, órgano de expresión del mitrismo, ver E. Zimmermann, “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos del siglo: el caso de *La Nación* y el Partido Republicano”, en Documentos de Trabajo núm. 7, Universidad de San Andrés, 1997. Hemos analizado algunos aspectos de la confrontación entre la prensa y el gobierno de Roca en Inés Rojkind, “Prensa, manifestaciones y oposición política. La protesta contra la unificación de la deuda en julio de 1901”, en *Estudios Sociales*, núm. 31, segundo semestre, 2006.

⁴⁶ Ver, por ejemplo, *La Prensa*, 6, 13, 23 y 24 de junio de 1901; *La Nación*, 12 y 18 de junio de 1901. Cabe aclarar que el apoyo de estos diarios a la protesta no cuando se produjeron los incidentes violentos.

aún, en consonancia con las afirmaciones del periodismo, que acusaba a la administración roquista de dilapidar los recursos, desviándolos hacia el sostenimiento de los siempre abultados gastos gubernamentales, la petición firmada por los estudiantes contenía también un párrafo dedicado a denunciar “el ensanche continuo de los presupuestos” que era el que provocaba “el asombroso crecimiento de la deuda pública”.⁴⁷ La conclusión parecía ser que, estando “la moralidad pública y privada bastante corrompida”, la elite gobernante no dudaba en sacrificar la defensa el bienestar general a la satisfacción de sus intereses particulares y su afán de riqueza. Puesto que “el precio en dinero es el resorte que mueve y despacha”, el gobierno argentino se avenía a aceptar los términos usuarios de un acuerdo que, por eso mismo, representaba un agravio para la dignidad nacional. En el marco de los lamentos que se reiteraban entonces acerca del materialismo que se expandía y trastocaba la escala de valores en la sociedad porteña, la transitada antinomia entre dinero y virtud sirvió también para impugnar el plan financiero de unificación de la deuda.⁴⁸

Por otra parte, es importante subrayar que no era sólo “en resguardo del decoro y la honra nacional” que los estudiantes procedían, sino también porque detrás de la negociación creían vislumbrar peligros reales que podían amenazar la “integridad de la República”.⁴⁹ A pedido de los organizadores de la protesta, el titular de la cátedra de Finanzas de la carrera de Derecho, el profesor José Terry, brindó una conferencia para exponer la opinión “radicalmente adversa” que le merecía una transacción “tan desgraciada como funesta”. El martes 2 de julio, un día antes del proyectado mitin en la Plaza de Mayo, cientos de alumnos se congregaron en el salón de grados de la Facultad para escuchar la disertación. Los argumentos de Terry ratificaban las denuncias de la prensa: el arreglo convenido en Londres no sólo era técnicamente deficiente sino que además manchaba la reputación internacional del país. El momento sobresaliente de la exposición llegó, sin embargo, cuando el orador agitó el fantasma de una intervención armada de los acreedores extranjeros. Un “estremecimiento de indignación” recorrió a los asistentes. “Con la cláusula de garantía”, afirmó Terry, “en el primer incidente desgraciado, una crisis, una conmoción interna, ofrecemos el pretexto para la intervención efectiva de los gobiernos acreedores”. Ejemplos recientes y otros anteriores indicaban que “esa doctrina económica

⁴⁷ El texto de la petición fue publicado en *La Prensa y La Nación*, 1 de julio de 1901.

⁴⁸ Discursos de los estudiantes, citados en *La Prensa*, 2 de julio de 1901. Leída en clave moralista, la crisis de 1890 había agudizado la denuncia de los males que comportaba el predominio del materialismo, la decadencia de la sociedad y la corrupción de la clase dirigente. Terán, *Vida intelectual*, pp. 49-51; Halperin Dongui, “¿Para qué la inmigración?”, p. 220.

⁴⁹ Texto de la solicitud de los estudiantes, en *La Prensa*, 1 de julio de 1901.

tiende a acentuarse porque es parte o medio de la política imperialista adoptada por las grandes potencias de la Europa y de los Estados Unidos”.⁵⁰

La percepción evidentemente infundada de esa amenaza (que los universitarios señalan también en su documento) se comprende, sin embargo, en el contexto del “clima de rivalidades interimperialistas” que prevalecía por aquellos años y que colocaba en primer plano “el irreductible elemento de hostilidad presente en toda relación entre países”.⁵¹ Pero era sobre todo la inminencia –por el contrario muy concreta— de un conflicto bélico con Chile, la que tornaba esa hostilidad definitivamente tangible. De nuevo a propósito de la cuestión de la garantía, la petición presentada por los estudiantes enunciaba la imposibilidad de renunciar a “la facultad soberana de echar mano de nuestros rentas” porque las mismas constituían “un recurso que puede ser ineludible para salvar la existencia nacional (...) bajo el peligro supremo de una guerra extranjera”.⁵² Meses después, en diciembre de 1901, cuando en efecto la disputa fronteriza se agravó al punto de que el enfrentamiento armado parecía próximo a estallar, los sentimientos nacionalistas se exacerbaban y arreciaron las declaraciones encendidas. *La Prensa*, activa promotora de una política de “mano firme” para enfrentar el “peligro chileno”, salió a exigir el fin de la “tolerancia y complacencia” que, aseguraba, se había demostrado inútil y había fracasado. “La paciencia pública va agotándose”, advertía el diario, “y el alma popular comienza a palpar violenta e intensamente, bajo la presión del patriotismo herido”.⁵³ El 19 de diciembre, en el teatro Politeama, Estanislao Zeballos fue el principal orador en el acto inaugural de la Liga Patriótica Nacional. Ante un auditorio fervoroso, Zeballos enumeró primero los supuestos agravios que el país trasandino había inferido a la Argentina, para instar enseguida al gobierno a que en lugar de la posición demasiado “contemplativa” que hasta entonces había mantenido, asumiera una política “viril y de visera alzada”. Vehemente defensor de la carrera armamentística, Zeballos declaró “que si fuese necesario debemos dar nuestras economías y hasta nuestras joyas, para fomentar el poder naval que necesitamos a fin de garantizar nuestra victoria en el mar”. Exponente por excelencia de la

⁵⁰ Los párrafos más significativos de la conferencia fueron reproducidos en *La Prensa* y *La Nación*, 3 de julio de 1901. Ferry había sido ministro de Finanzas y era, además, el autor de un tratado muy leído sobre la crisis económica de 1890. La controvertida cláusula de garantía establecía que un porcentaje de la recaudación aduanera sería depositado en el Banco Nación, para que, en caso de incumplimiento de los pagos, los acreedores tuvieran la posibilidad de intervenir la entidad y cobrarse los servicios adeudados.

⁵¹ Halperin Dongui, “¿Para qué la inmigración?”, p. 227.

⁵² *La Prensa*, 1 de julio de 1901. Sobre la peso que tenía la conflictiva relación con Chile en la exacerbación de los sentimientos nacionalistas, ver Halperin Dongui, “¿Para qué la inmigración?”, p. 226; Terán, *Vida intelectual*, p.59.

⁵³ *La Prensa*, 2 y 4 de diciembre de 1901.

creciente gravitación que alcanzaba un nuevo nacionalismo cultural y esencialista, Zeballos proclamó entusiasmado el próximo arribo del día en que “se derrumbará la civilización chilena como un castillo de naipes”.⁵⁴

Al terminar la conferencia, ya de noche, el público (unos cinco mil concurrentes entre los había numerosos estudiantes universitarios) organizó una manifestación a la salida del teatro, en la calle Corrientes. Portando banderas argentinas, los manifestantes llegaron hasta la Plaza de Mayo, se acomodaron al pie de la Pirámide y entonaron allí el himno nacional. A continuación, y dando gritos de “¡Guerra!” “¡Guerra!”, la columna marchó a la casa de Roca para pedirle su palabra. “El Presidente salió a la puerta y se trepó a una silla en ademán de hablar; pero durante largo rato no pudo conseguir su objeto, porque los gritos atronadores de aquella juventud entusiasta lo habían imposible. —¡Basta de arreglos y de protocolos! —¡Basta de explicaciones y vamos de una vez a la guerra!” Cuando finalmente pudo hacerse oír, Roca les recomendó “calma” y “circunspección”, porque —dijo— “había que guardar las energías para cuando fuera necesaria golpear al que nos hostiga”. Antes de dispersarse, la movilización se dirigió todavía al edificio de *La Prensa*, en la Avenida de Mayo, y “llenó por completo el *hall*, lanzando vivas a la república y a la patria”. La demostración concluyó pasada la medianoche, pero se reiteraron otras similares los días siguientes. Grupos de manifestantes recorrían las calles céntricas de la ciudad cantando el himno y con la cabeza descubierta. En una oportunidad hubo incluso algunos “exaltados” que pretendieron atacar la embajada chilena, pero fueron atajados por un cordón policial. El 25 de diciembre, un acuerdo diplomático firmado con urgencia logró distender la situación. Significativamente, no obstante, lejos de aplacar la agitación callejera la noticia indignó a los jóvenes que se lanzaron impetuosamente a protestar contra lo que consideraban un renunciamento del gobierno argentino. Las nuevas manifestaciones derivaron en tumultos y reiterados choques de los manifestantes con la policía. *La Prensa*, sensiblemente ofuscada, formuló la siguiente advertencia: “Debe el Presidente convencerse de una vez por todas de que el pueblo va perdiendo la costumbre de soportar en silencio los vejámenes que a él le plazca departirle, y de que es peligros

⁵⁴ Fragmentos del discurso reproducidos en Gustavo Ferrari, *Conflicto y paz con Chile (1898-1903)*, Buenos Aires, EUDEBA, 1968, pp. 47 y 48. También *La Prensa*, 20 de diciembre de 1901. Sobre la Liga Patriótica Nacional, véase Sandra McGee Deutsch, *Contrarrevolución en Argentina. 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*, UNQ, 2003, p. 49. Acerca de la enunciación de un nacionalismo de corte cultural y esencialista que debía venir a recrear los vínculos sociales que el acelerado progreso material disolvía, ver Terán, “El pensamiento”, p. 353.

extremar ciertos procedimientos, como es imprudente jugar con armas de fuego cuando ellas están cargadas.”⁵⁵

El hecho, por lo tanto, y es lo que nos interesa remarcar, es que en torno de la cuestión de la deuda externa o del conflicto limítrofe con Chile, los estudiantes asumieron la causa de la defensa del honor y la integridad nacionales frente a lo que concebían como las constantes defecciones de los “gobernantes corrompidos”. Con la excepción de la prensa oficialista (que habló de “travesura” y de “indiada”), la intervención de los universitarios fue saludada con beneplácito por quienes vieron en la actitud de la “juventud intelectual” el resultado de los “sentimientos nobles y generosos” y del “idealismo” que los impulsaba.⁵⁶ Supuestamente incontaminados, los jóvenes aparecían, entonces, como los guardianes de los auténticos sentimientos patrióticos y también como los que, determinados a participar “en las grandes cuestiones vinculadas al interés público”, habrían de encarar la regeneración cívica que el país necesitaba. Porque, lo cierto es que la denuncia del materialismo dominante abarcaba igualmente el plano político. La *brecha* abierta por la impugnación lanzada en el Noventa no se había cerrado a pesar del fracaso de la revolución. La concepción según la cual el progreso económico acelerado disolvía las virtudes cívicas y provocaba la indiferencia política continuaba vigente. En 1889 Francisco Barroetaveña, en su famoso *Tu Quoque Juventud!*, exhortaba a su generación a no renunciar al civismo; en julio de 1901 los estudiantes llamaban a no dejarse atrapar por la indiferencia, a actuar en pos de “ideas y principios”, y no esperar “que la República esté muerta para querer resucitarla”.⁵⁷

La Convención de Notables

Imbuida de ese espíritu, dos años después, en octubre de 1903, la *juventud* volvió a liderar una “vigorosa protesta cívica”.⁵⁸ El motivo en este caso fue específicamente político. Debía reunirse en esos días una convención del PAN para designar al candidato que habría de suceder a Roca en el siguiente período de gobierno. La instancia de la

⁵⁵ *La Prensa*, 27 de diciembre de 1901. Para una descripción de las alternativas del conflicto limítrofe tal como recrudesció a fines de 1901, ver Ferrari, op. cit.

⁵⁶ *La Nación* 25 de junio de 1901; *La Prensa*, 23 y 24 de junio de 1901. La concepción según la cual la juventud representaba un núcleo incontaminado de la decadencia y el mercantilismo fue tematizada, como se sabe, por el arielismo. Terán, “El pensamiento”, p. 353.

⁵⁷ La denuncia de la nociva relación que unía al materialismo con la indiferencia cívica había estructurado los discursos que en vísperas del Noventa se alzaron para impugnar la vigencia del *régimen* instalado en 1880. Ver N. Botana y E. Gallo, op. cit., pp. 36 y 37. Sobre la visión que hacía del “materialismo moral” causa y síntoma de una decadencia que alcanzaba también al plano político, Terán, *Vida intelectual*, p. 49.

⁵⁸ *La Prensa*, 17 de junio de 1903.

sucesión presidencial representaba el momento en que se ponían en funcionamiento los mecanismos fundamentales reproducción del *régimen* y en que emergía, en toda su crudeza, la realidad del sistema de “gobiernos electores”.⁵⁹ Ese sistema se basaba en el control que de la designación de su sucesor hacía el presidente saliente y, aunque no operaba de un modo automático ni exento de conflictos, era visto por la oposición como un atropello a la soberanía popular porque suponía la fabricación de una candidatura que luego, indefectiblemente, unos comicios canónicos iban a consagrar. Eso fue lo que sucedió en 1903. En el marco de importantes controversias que dividían al PAN, Roca no pudo imponer un candidato de su exclusiva preferencia y tuvo que aceptar —por el contrario— la designación de Manuel Quintana, de antiguas simpatías mitristas. A cambio, el presidente consiguió un objetivo más modesto: vetar la postulación de quien, habiendo sido su principal aliado, se había convertido recientemente en su gran enemigo, Carlos Pellegrini.⁶⁰

Lo cierto es que más allá de estas disputas entre “camarillas políticas”, como las definió *La Prensa*, la celebración de la denominada *Convención de Notables* fue conceptuada como una expresión desembozada de la “maquinaria oficial montada para falsificar el sufragio”. Los diarios antiroquistas no se cansaron de denunciar que la realización del “cónclave” entrañaba una “negación absoluta de la democracia”.⁶¹ Al igual que en julio de 1901, cuando el periodismo instó a un estallido de indignación pública contra el proyecto de unificación, también ahora convocó a que el malestar que generaba la asamblea del PAN se expresara en la calle. Explícitamente, *La Prensa* trajo el recuerdo de lo sucedido en 1901 y sugirió la conveniencia de que, como en aquella oportunidad, el pueblo, otra vez “despojado de sus derechos”, lanzara también ahora una de esas “explosiones populares, que hacen época y causan escarmiento”.⁶² Como entonces, quienes respondieron al llamamiento fueron los jóvenes y nuevamente es posible distinguir signos de la continuidad que se estableció entre las denuncias de la prensa opositora, los motivos

⁵⁹ Gallo, “El roquismo”, p. 23. El sistema de *gobiernos electores* ha sido descrito y analizado por Natalio Botana, *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

⁶⁰ Botana, op. cit., p. 225; C. Conde, op. cit., p. 209; Roberto Etcheparaborda, “Las presidencias de Uriburu y Roca”, en: E. Gallo y G. Ferrari (comps.): *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Sudamericana, 1980, pp. 281-284. Como dijimos, Pellegrini se había convertido en militante opositor del roquismo y en 1903 no ocultó sus aspiraciones de llegar a la presidencia. Roca, sin embargo, logró maniobrar para obstruir las oportunidades de su rival. Gallo, *Pellegrini*, p. 69.

⁶¹ *La Prensa*, 28 de julio de 1903; 9 de octubre de 1903; *La Nación*, 22 de julio de 1903; 3 de octubre de 1903.

⁶² *La Prensa*, 4 y 17 de junio de 1903.

esgrimidos por los estudiantes y el *lenguaje de la acción* que estos desplegaron para que “conste en las calles públicas la verdad de la protesta”.⁶³

A principios de octubre, universitarios “de todas las facultades” efectuaron una nutrida asamblea en el salón Bon Marche y un mitin en la plaza San Martín en el que anunciaron que no estaban dispuestos a “tolerar en silencio” el “atentado” que aquellos que se erigían en “mentores del pueblo” pretendían asestar a los “sentimientos democráticos”. Los jóvenes lanzaron asimismo un manifiesto desbordante de acusaciones contra los “delincuentes de la política argentina” y, en particular, contra el “gran elector de la República”, el presidente Roca.⁶⁴ La Convención de Notables tenía previsto sesionar el lunes 12 en el Prince George's Hall. El día anterior, manifestantes entre los que abundaba el “elemento juvenil” habían intentado marchar a la casa de Roca al grito de “que renuncie”. Por la noche, otros grupos habían apedreado los hoteles de la avenida de Mayo en los que se alojaban los convencionales. El lunes por la mañana, los estudiantes resolvieron no asistir a clase y, en cambio, se congregaron en la puerta del Prince George's a la espera de los hombres del PAN. Un impresionante operativo de seguridad contenía a la “enorme concurrencia” que tuvo que conformarse con “prodigar grandes silbatinas cada vez que se cercioraba de la llegada de un convencional”. Las protestas recrudecieron cuando, ya por la tarde, se supo que –tal como todos preveían— la Convención había votado la candidatura de Manuel Quintana. “Al enterarse el público de curiosos del resultado, se armó la más descomunal de las algarabías, con gritos, silbidos y ¡muera! y ¡abajos! que era un contento”.⁶⁵ Así las cosas, las “correrías” no tardaron en producirse. Destacamentos del Escuadrón de Seguridad arremetieron “sable en mano” contra los manifestantes, que se resistían arrojando piedras y cascotes. Hubo, incluso, algunos tiroteos aislados y se efectuaron numerosas detenciones.⁶⁶ Los desórdenes se prolongaron

⁶³ *La Prensa*, 11 de octubre de 1903.

⁶⁴ Los diarios reprodujeron el manifiesto de los estudiantes, ver *La Prensa*, 9 de octubre de 1903. Según las crónicas, al mitin del domingo 11 asistieron unas cinco mil personas, mayoritariamente jóvenes de las facultades. *La Prensa*, 12 de octubre de 1903; *La Nación*, 12 de octubre de 1903; *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903.

⁶⁵ *Caras y Caretas*, 17 de octubre de 1903.

⁶⁶ Entre los detenidos figuraban dos jóvenes dirigentes del Partido Socialista: Alfredo Palacios y Enrique del Valle Iberlucea, además del escritor Manuel Ugarte que se encontraba con ellos. Las circunstancias de esa detención no están claras. Según una versión, fueron interceptados por la policía cuando intentaban escabullirse de la “muchedumbre” que los había identificado y pedía que Palacios hablara. *La Prensa*, 14 de octubre de 1903. Lo cierto es que Palacios tuvo una participación destacada en las asambleas que los universitarios habían convocado para organizar la protesta contra la Convención. Esa intervención provocó ásperas recriminaciones que otros integrantes del Partido le lanzaron desde las páginas de *La Vanguardia*, reconviniéndolo por haberse inmiscuido en asuntos propios de la “política criolla”. Ver al respecto, Ricardo Martínez Mazzola, “Entre radicales, roquistas y pellegrinistas. El Partido Socialista durante la segunda

durante la noche; grupos de jóvenes continuaban deambulando por Florida y la avenida de Mayo. “Después de lanzar gritos contrarios a la convención y producir silbatinas frente a algunos edificios, en varios puntos se hicieron autos de fe con ejemplares de publicaciones que prestigiaban la reunión de notables.” Entre exclamaciones de “no queremos tutores” procuraron también atacar la residencia del flamante candidato. Sólo la intensificación de la represión policial logró finalmente, avanzada la noche, calmar la situación.⁶⁷

El martes 13 la Convención volvió a reunirse, esta vez para designar al candidato a vicepresidente. La nominación, sin embargo, no pudo llevarse a cabo porque los delegados no lograron ponerse de acuerdo. En este caso la decisión no estaba tomada de antemano y las negociaciones en el seno de la propia asamblea resultaron infructuosas. Mientras esto sucedía en el Prince George's, fuera del salón reinaba la tranquilidad. Al contrario que el día anterior, “el público se mantuvo pacífico”.⁶⁸ La movilización se disipó entonces rápidamente, pero no así las quejas de los órganos oficialistas que, como en 1901, se apuraron a inculpar a la “prensa mistificadora” porque con sus críticas había azuzado a los “caballeritos” universitarios”. La *Tribuna* lamentó que los diarios opositores pretendieran inculcarle a la juventud el “principio disolvente” que sostenía que “hay dos clases de autoridad en acción permanente: una que es la delegada, y otra que es el pueblo, armada ésta contra aquélla del formidable derecho de protesta, ejercido en tumultuosas demostraciones públicas”. Tal concepción, afirmaba el periódico roquista, “ha sido y será siempre fuente de toda clase de perturbaciones y conflictos”.⁶⁹

Algunas consideraciones finales: participar para protestar

Hemos intentado mostrar precisamente que contra esa convicción que la *Tribuna* defendía con empeñada insistencia, y que —como ya dijimos— reflejaba el marcado recelo con que el roquismo contemplaba cualquier indicio de perturbación del *orden*, los estudiantes universitarios hicieron un empleo frecuente de aquel *derecho de protesta*. Respecto de ese ejercicio de la protesta, interesa subrayar que si bien arraigaba en una tradición política porteña como era la de la movilización callejera, tenía en los años que observamos un sentido muy preciso que era el hacer pública expresión de las “iras

presidencia de Roca (1898-1904)”, en Hernán Camarero y Carlos Herrera (comp.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 92 y 93.

⁶⁷ *La Prensa*, 13 de octubre 1903; *La Nación*, 13 de octubre de 1903.

⁶⁸ *La Prensa*, 14 de octubre de 1903..

⁶⁹ *Tribuna*, 19 de octubre de 1903.

opositoras” que despertaba el estilo político roquista. Sostenemos que los jóvenes se involucraron activamente en esa dinámica de participación política a través del reclamo, la manifestación y, en general, la protesta contra el gobierno. Evidentemente, el contexto de un sistema electoral controlado y manipulado desde arriba estimulaba el recurso a formas alternativas de intervención política. Al mismo tiempo, sin embargo, los tres casos que aquí presentamos (el motín contra la unificación de la deuda, las demostraciones a favor de la guerra con Chile y el repudio a la Convención de Notables) permiten entrever el funcionamiento de ese espacio *físico y conceptual* que constituían los diarios y la calle, y que —creemos— resulta fundamental para pensar los motivos que conducían a los estudiantes a movilizarse para exigir o impugnar decisiones gubernamentales, incluso si ello suponía adoptar un lenguaje y formas de acción agresivas.

A propósito de los sucesos de julio de 1901, un testigo escribió: “los estudiantes llevaron los debates a la calle”.⁷⁰ En efecto, quisimos destacar que las razones y los sentidos de las iniciativas que lideraban los jóvenes se ligaban estrechamente con los discursos por demás críticos que un sector importante del periodismo elaboraba y difundía respecto de la presidencia de Roca. Como afirmaba una cita que ya hicimos de un decepcionado roquista, el Presidente era “el acusado de todos los diarios” y “el odiado de la calle”. Pero, además, si insistimos sobre la productividad de concebir ese espacio común por el que circulaban ideas, discursos, consignas e incluso el “lenguaje de la acción”, es porque creemos que es posible intuir que se filtraban también allí algunos de los temas, las categorías y los registros que surgían en el mundo intelectual. Las imágenes e interpretaciones que de ello resultaban contribuían a que protagonistas y observadores invistieran de determinados significados a la protesta de los jóvenes. Hemos procurado rescatar de las crónicas indicios de ese mecanismo, en particular los que revelan la visión de una juventud generosa, desinteresada e incontaminada, dispuesta a contender con gobernantes corrompidos que avasallan el interés nacional y los derechos del pueblo.

⁷⁰ Ezequiel Ramos Mexía, *Mis memoria. 1853-1935*, Buenos Aires, La Facultad, 1939, p. 212.